

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

MADRID

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la convocatoria para la licitación pública de la enajenación del 4,4504 por 100 de titularidad municipal de la parcela RCL-1A de la U.E.-2 del UZI 0.06 “Arroyo del Fresno”, situada en la calle Madre Teresa de Calcuta, con vuelta a la calle Arroyo Fresno, número 1, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo destinado a uso residencial de vivienda colectiva libre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal de Suelo del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - c) Número de expediente: 711/2016/21127.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación del 4,4504 por 100 de titularidad municipal de la parcela RCL-1A de la U.E.-2 del UZI 0.06 “Arroyo del Fresno”, situada en la calle Madre Teresa de Calcuta, con vuelta, a la calle Arroyo Fresno, número 1, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo destinado a uso residencial de vivienda colectiva libre.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Forma: único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación: 144.978,33 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
5. Garantías:
 - 5.1. Garantía provisional: 2.899,57 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales y Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, 4.ª y 5.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 883 849 y 915 883 571.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de julio de 2017, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige: Es la señalada en las cláusulas 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de julio de 2017.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - 2) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28042 Madrid.

d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

b) Domicilio: calle Montalbán, número 1.

c) Localidad: 28014 Madrid.

d) Apertura del sobre "B":

— Proposición económica: a las diez horas del 24 de julio de 2017.

10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

11. Otras informaciones:

— Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 29 de mayo de 2017.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, PD de firma (resolución de 11 de noviembre de 2016), la jefe del Servicio de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/18.471/17)

